

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

#### 5689 *Modificación plan estratégico subvenciones 2018*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Felanitx, en fecha 22 de mayo de 2018, ha adoptado la siguiente resolución:

**Primero.-** Aprobar la modificación del objetivo estratégico 6, de acuerdo con la siguiente redacción:

Objetivo estratégico. 6

PARTIDA PRESSUPOSTARIA	ÀREA GESTORA	BENEFICIARI	OBJECTE	IMPORT	FONT FINANÇA-MENT	MODALITAT
4310.480001	COMERCIO	Asociaciones de comerciantes y empresarios sin ánimo de lucro	Difusión y promoción del entramado empresarial y comercial de Felanitx mediante actividades que beneficien a la red comercial de Felanitx	4.000,00	Fondos propios	Concurrencia competitiva
4310.470000	COMERCIO - emprendedores	Personas físicas o jurídicas privadas, o las comunidades de bienes, puedan alquilar cualquier local incluidos en la bolsa de locales de Felanitx (web) para llevar a cabo una actividad económica a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018	La presente convocatoria tiene por finalidad regular las ayudas económicas que el Ayuntamiento de Felanitx pretende destinar a estimular la creación de oportunidades de negocio en el centro de Felanitx y en determinadas calles de Portocolom mediante la concesión de subvenciones que promuevan el desarrollo empresarial.	40.000,00	Fondos propios	Concurrencia competitiva

**Segundo.-** Publicar esta modificación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y determinar como lugar de exposición del plan estratégico de subvenciones 2018, el departamento de Intervención del Ayuntamiento.

Felanitx, 28 de mayo de 2017

**El Alcalde**

Joan Xamena Galmes

